

Tulcán, 01 de marzo de 2.007.

Señores
MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

En calidad de Comisarios Principales de Industria Lechera Carchi S.A. procedimos a efectuar una revisión del Balance General y el correspondiente Estado de Resultados para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.006, para lo cual se nos ha proporcionado por parte del Señor Gerente y Contadora de la empresa, toda la documentación e información adicional requerida, en base a lo cual se debe informar lo siguiente:

- Las cifras de Balance General y de Resultados han sido elaborados bajo las normas de contabilidad de general aceptación y guardan concordancia con los registros contables que reposan en la institución.
- El saldo de Cuentas por Cobrar de 230.256 dólares, representa el 26% del total de activo, de los cuales alrededor de 15 mil dólares se encuentran vencidos mas de un año, por lo que es necesario aplicar normas escritas que regulen la concesión de créditos y aplicar políticas que permitan la recuperación de la cartera, recomendación que ya fue hecha en el informe de los comisarios a diciembre de 2.005.
- Los saldos que presentan las cuentas de Comisariato ILCSA e Inventarios no corresponden a los saldos físicos existentes, como se demuestra en el arqueo realizado por el Señor Gerente Marco Nuñez, el 31 de enero de 2.007, existiendo un faltante de 28.456,78 dólares. Se recomienda llevar un control mas riguroso de los inventarios existentes.
- En la cuenta de Inversiones en la Compañía Agrosal del Ecuador existe un valor de 98.086 dólares, sin embargo en el balance no se reflejan las ganancias o pérdidas obtenidas por la misma.
- En el pasivo a corto plazo existen 9.488 dólares que corresponden a Dividendos por pagar, y 34.264 dólares bajo el concepto de Préstamos Accionistas, valores que deberían ser cancelados.
- Las ventas totales a diciembre de 2.006 (USD 2.952.428), representan un incremento del 2,74% respecto a las ventas del 2.005, y en los últimos cuatro años las ventas han crecido al 2,37% anual, que cubriría apenas el índice inflacionario, lo cual no refleja un real crecimiento de la empresa.
- El costo de ventas (2.450.279 dólares), representa alrededor del 83% del total de ventas siendo este valor muy inferior al costo de producción. Sería oportuno revisar la forma de cálculo del costo de ventas.



- En la parte de los gastos existen varios rubros por concepto de honorarios profesionales, reemplazos y servicios ocasionales, se debería realizar una reclasificación de estas cuentas así como revisar las políticas de contratación de personal.

- El valor correspondiente a pérdidas por baja de productos es de 40 .772 dólares. Por lo que es necesario llevar un control más riguroso de este rubro.

- La gestión realizada por los administradores de la empresa se refleja en los resultados obtenidos en el año 2.006, con una utilidad del ejercicio de 64.838 dólares antes de participación de trabajadores e impuestos, lo cual representa una rentabilidad del 2.20%, similar al obtenido en el año 2.005 con una rentabilidad del 2.25%, lo cual se puede observar en el cuadro que se adjunta.

	2.005	2.006
Ventas Netas	2.873.697	2.952.428
(-) Costo Ventas	2.399.999	2.450.279
(=) Utilidad Bruta en Ventas	473.698	502.149
(-) Gastos de Operación		
Gastos de Ventas	271.593	296.806
Gastos Administrativos	155.815	158.830
(+) Otros Ingresos	23.882	23.090
(-) Otros Egresos	5.405	4.765
(=) Utilidad del Ejercicio	64.767	64.838
(-) 15% Participación Trabajadores	9.715	9.726
(=) Utilidad antes de impuestos	55.052	55.113
(-) 25% Impuesto a la renta	13.763	13.778
(=) Utilidad Neta	41.289	41.335

Margen de Utilidad=

Utilidad Ejercicio/Ventas Netas *100	2.25%	2.20%
--------------------------------------	-------	-------

Cabe señalar que con la nueva administración se observa en los últimos meses una mejor organización financiera y contable, mas sin embargo se sugiere contratar una Auditoría de Gestión que sirva de soporte para que la nueva administración realice las correcciones necesarias que permitan obtener la rentabilidad deseada, basado en un mayor crecimiento en ventas.

Atentamente,

José María Acosta Yépez
COMISARIO

Melva Silvana Cadena Lucero
COMISARIO